

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 17 de Febrero de 1922

Diario Republicano

San Sebastián.-Año XXXVIII.-Núm. 12.902

El Ensanche de Amara

II

El estudio que el señor Azqueta hacía lo que debía ser el nuevo Ensanche de Amara, tendía á sostener la preponderancia de San Sebastián como población veneziana preferida por el turismo no sólo nacional, sino de gran parte del Extranjero. Desde luego, había que descartar en el novísimo Ensanche, á la parte industrial, pues como es bien sabido, la citada zona debe colocarse en puntos donde los terrenos sean de poco valor y donde los humos, los gases y olores, producto de sus trabajos, no puedan perjudicar al resto de la población, circunstancias muy de tenerse en cuenta en este caso, pues ya se conocían las consecuencias lamentables de no haberse tenido en cuenta en el ensanche del barrio de Gros, cuyo retraso tuvo por causa principal el carácter industrial que al citado barrio quisieron darle sus iniciadores y de lo cual, ya están arrepentidos.

El carácter del novísimo San Sebastián debía ser, según el estudio del señor Azqueta, sobre las bases del actual trazado, con amplitud de miras, verdaderamente espléndido, señorial, continuado de esa forma el derrotero seguido por nuestros antepasados, y que hoy es aplaudido por todos. No debía obligarse, sin embargo, en su construcción, á una misma ley, pues siendo infinita la variedad de gustos, debía haber las mismas manifestaciones en los edificios. Por lo tanto, se preconizaba una libertad completa en cuanto á la ornamentación y carácter de los edificios, desapareciendo el aspecto monótono y triste que se obtendría de obligar á las construcciones al yugo de una arquitectura, inteligente puede ser, pero tirana en sus resultados.

El ensanche, en su conjunto, debía abarcar desde la terminación del actual hasta el F. C. del Norte en las vegas denominadas de Santiago, pero mirando siempre al porvenir, debía tenerse en cuenta que en un lapso de tiempo relativamente pequeño, se volviese á encontrar San Sebastián restringido en su carrera progresiva, por falta de solares donde edificar y que al objeto de evitar que llegado ese caso y de que en la busca de nuevos horizontes se encontrase San Sebastián cercado con las murallas de hierro que constituye el F. C. del Norte, parecía debía proyectarse el nuevo Ensanche con rasantes tales, que sus calles pudiesen salvar al citado F. C. supriormente, en la forma como lo hacen los F. C. de Hernani y Frontera, pero al adoptar esta solución se gravaría el precio del terreno en forma tal, que tal vez ello fuera suficiente para imposibilitar, por lo menos para dificultar mucho la construcción del Ensanche; de aceptar esta solución se tendría que adoptar como rasante sobre el F. C. del Norte, la de seis metros por encima de sus carreteras, de modo que se obligaría á terraplenar toda la ribera de Santiago, con una cota de tres metros superior á la que será necesaria si se sigue con la rasante actual de San Sebastián.

Por eso el señor Azqueta estimaba que debía adaptarse la rasante baja, y, más aún, teniendo en cuenta que, llegado el caso de que San Sebastián tuviera necesidad de buscar nuevos ensanches, no sería difícil cambiar el trazado del Ferrocarril del Norte en su trozo de Loyola a Pasajes, así como la estación actual, haciendo desaparecer de un golpe el anillo de hierro que contornea el paseo de Ategorrieta, la estación actual y la barrera para el nuevo Ensanche.

La anchura de las nuevas calles no debía ser la misma para todas, fijándose

como anchura mínima entre fachadas la de quince metros. Este límite inferior se aplicaría únicamente para aquellas calles que se estimase no habían de ser de gran circulación, aumentándose en las vías en que, bien por la importancia de los edificios que hubieran de construirse o por su situación respecto a centros de movimientos, pudiera suponerse una gran circulación de peatones y vehículos. Las principales arterias deberían tener la anchura mínima de 34 metros, que es la de la Avenida de la Libertad.

Comprendidas entre estos límites, se establecerían dos órdenes de calles con las siguientes anchuras:

Calles de primer orden, las que tendrían anchura de 20 metros en adelante.

Calles de segundo orden, las que tendrían anchura comprendida entre 15 y 20 metros.

Respecto a las alturas de las casas, se fijaban con relación a la anchura de las calles, pudiéndose establecer la misma relación entre ellas que las que existen en el actual ensanche, resultando las siguientes:

En calles de primer orden, máxima altura de las casas, 21'30 metros.

En calles de segundo orden, máxima altura, 18 metros.

Otra consideración, que era muy de tener en cuenta, por estar intimamente ligada con la salubridad del Ensanche, era la anchura de los patios centrales de las manzanas, que deberían ser de amplitud suficiente para asegurar que las casas sean bañadas por el sol y el aire, pudiéndose tomar como dimensiones mínimas para ellos las de los patios correspondientes a las manzanas comprendidas en el actual entre el Boulevard y la Avenida de la Libertad.

En la redacción del proyecto del Ensanche habría de tenerse necesariamente en cuenta que la zona total se descompondría en zonas parciales, conforme al contenido del artículo sexto de la ley de Ensanche; por consecuencia, aunque el trazado de calles, plazas, parques, etc., debía proyectarse para el total de la superficie, no se debía olvidar que, como primera zona a ejecutar, sería la comprendida únicamente en los terrenos de dominio público, bañados por las aguas del río Urumea y Caño de Anoeta.

Hemos esbozado a grandes rasgos el

Una nota oficiosa

Inglatera desmiente el rumor de que iba á enviar barcos á España

(Por teléfono)

En la Embajada de Inglaterra, ha sido ayer facilitada a los periódicos la siguiente interesante nota oficiosa:

«El embajador de la Gran Bretaña ha sido autorizado por su Gobierno para desmentir formalmente el rumor de que los buques de guerra que excedan del tonelaje fijado por el Tratado de Wássington puedan ser vendidos a España o a otra nación cualquiera.

El Tratado naval de Washington, establece reglamentos bien definidos para

informe que por encargo de la Comisión de Obras, de la que entonces formaba parte, hizo el entonces concejal don Horacio de Azqueta, que terminaba proponiendo lo siguiente:

Primer. Iniciar el expediente de expropiación forzosa para los terrenos a ocupar con el nuevo cauce y paseos, solicitando para ello la necesidad de la ocupación.

Segundo. Anunciar el concurso de proyectos de ensanches con arreglo a las bases adjuntas o con las modificaciones que se introduzcan, mediante premios y condiciones que fijará el excelentísimo Ayuntamiento.

Tercero. Solicitar del Estado la aplicación al nuevo ensanche de los beneficios que la Ley de 26 de Julio de 1892 concedió a los Municipios de Madrid y Barcelona y que posteriormente, por Real orden de 16 de Julio de 1904, se concedió también a la Coruña.

Cuarto. Que por la Comisión de Hacienda se estudie la forma de arbitrar el capital necesario—no citamos la cifra porque de entonces acá las circunstancias han variado—bien mediante una operación con la Caja de Ahorros o alguna entidad bancaria, con hipoteca de los terrenos ganados o bien en la forma de Obligaciones, etc., etc.

No siendo necesario seguir el sistema escalonado, sino todo lo contrario, debe procederse a un tiempo en la obtención de las consecuencias expuestas.

En 6 de Julio de 1914, el Ayuntamiento de San Sebastián anunciaría las bases que habían de servir para el concurso de proyectos de ensanche de Amara, con las modificaciones que la Superioridad había introducido en las bases anteriormente aprobadas por el Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de proyectos era el de cinco meses.

Los que mueren de hambre

En auxilio de los rusos

Madrid, 17, 0,15.

La asamblea de la Cruz Roja española ha facturado con destino a las familias de Rusia, 29 cajas, conteniendo 10.000 pastillas y 97 libras de chocolate; 679 latas de sardinas de conserva; 333 botes de leche condensada; 79 kilos de judías; 33 de azúcar; 55 de arroz; 8 de galletas y varios de garbanzos, lentejas, bacalao, trigo y sal.

A este envío seguirán inmediatamente otros.

desarmar e inutilizar los buques de guerra sobrantes y dispone que tales buques se coloquen, por hundimiento u otros medios en condiciones de que no puedan volver a combatir.

Además las potencias signatarias se comprometen a no deshacerse de sus buques de guerra, en forma que éstos puedan servir como tales en Armadas extranjeras, y se consideran jijadas por éste compromiso durante el período que transcurra hasta la ratificación del Tratado.

VIBRACIONES

El disparo silencioso

Hace ocho años que en la sala de redacción de "Le Figaro", una noche, sombra el estampido seco de un pistoletazo. Una dama vestida de negro, extraña de las pieles de su manguito un pequeño "rigoló" y los desparaba, fulminante, frenética, como una heroína de folletín. Gaston Calmette caía muerto sobre las cuartillas emborrachadas del artefacto empezado, y Mme. Caillaux era conducida entre gendarmes á Saint-Lazaro.

Recientemente, otro proyectil ha cruzado mortífero la sala de redacción de "Le Figaro". Ha sido un proyectil mucho más terrible, mucho más mortal que el que brotó del pequeño revólver de Madame Caillaux. Aquel destrozó una existencia. Este, viene á herir en lo más hondo, en lo más firme, á la noble personalidad espiritual y literaria del gran diario parisino.

La ciencia de matar ha progresado mucho durante la guerra. Antes, el pistoletazo era ruidoso, detonante, y como en el caso de Mme. Caillaux, provocaba chanzas cupleriles en labios de los "camellots" bulevareros y escandalosos debates en el Palacio de Justicia. Ahora se puede matar sin ruido, sin estridores, sin tener que recurrir á un M. Laborie ni á un Moro Giafferi hábiles y elocuentes. El disparo silencioso es mucho más eficaz y más discreto.

No quiere esto decir que el prestigioso perfumero Mr. Coty sea á nuestro juicio un pistolero vulgar. No. El perfumero Mr. Coty es un excelente negociante y cree honradamente que es lo mismo comprar un gran diario parisino como "Le Figaro", que comprar una tonelada de esencia de violeta.

A Mr. Coty no le parece indigno que los mercaderes se metan en el templo, ahora que están seguros de que no surgirá un Jesús Nazareno que los arroje á latigazos. A Mr. Coty le parece muy lícito convertir en mercado el templo del espíritu, asparando á fuerza de millones un órgano poderoso de opinión.

Eduardo Calmette ha publicado una dolorosa despedida en las columnas de "Le Figaro". Heredero espiritual de su padre asesinado, periodista de raza, enamorado de su oficio y de su periódico, Eduardo Calmette se marcha de la redacción de sus amores para dejar paso á los mercaderes intrusos. En su éxodo triste lo siguen, derrotados, otros periodistas de corazón que no se resignan al mandato dominador del quáderno de cheques.

No me interesa el matiz político de Mr. Coty—que milita en las filas de Caillaux, según dicen—ni el matiz que tenía el viejo "Figaro", tan francés, tan deliciosamente literario, tan exquisitamente intelectual. Pero yo, como periodista amante de esta profesión tan romántica y tan envilecida, no puedo menos de estar al lado de esos cofrades vencidos por el disparo silencioso del dinero que comprando acciones en la Bolsa pretende apoderarse también de los espíritus. ¡Cómo no han de levantarse nuestras manos del surco fecundo de las cuartillas, para atravesar el Pirineo y estrechar, cordiales, las manos de esos hermanos nuestros que se rebelan contra la tiranía de un mercader osado!... Emilio PISON.

La madre de la reina

(Madrid, 17, 0'15 m.)

En los primeros días de la próxima semana llegará a esta corte la princesa Beatriz, de la Gran Bretaña, madre de la reina doña Victoria.

Permanecerá en Madrid, como en años anteriores, una corta temporada.